



Declaración de Conformidad

La empresa **BRV Bonetti Rubinetterie Valduggia**, fabricante de módulos y componentes para sistemas de calefacción, con sede en Valduggia - Località Molino Rastelli n. 2,

DECLARA

bajo su exclusiva responsabilidad que los productos de la serie ModvlvS, a los que se refiere la presente declaración,

- Están fabricados según las reglas del buen hacer técnico, respetando plenamente los procedimientos previstos por el Sistema de Calidad Empresarial certificado conforme a la norma UNI EN ISO 9001:2015;
- Utilizan componentes eléctricos y electrónicos conformes con las siguientes directivas:
 - *Directiva de baja tensión 2014/35/UE;*
 - *Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/UE;*
- Los circuladores de alta eficiencia integrados en los distintos sistemas son conformes con la siguiente directiva:
 - *Directiva Ecodesign, ErP 2009/125/CE;*
- Utilizan componentes hidráulicos de seguridad e intercambio térmico conformes con la siguiente directiva:
 - *Directiva 2014/68/UE sobre equipos a presión (PED);*
- Los materiales utilizados para la fabricación de los componentes hidráulicos son conformes con las siguientes directivas:
 - *Directiva Europea 2011/65/UE (RoHS 3), Directiva Delegada (UE) 2015/863 y Directiva (UE) 2017/2102.*

En particular, se declara que:

- Para los artículos estampados o mecanizados en latón, las piezas son conformes con la directiva anteriormente indicada, ya que se fabrican a partir de materia prima cuyo contenido de plomo en la aleación es inferior al 4 % en peso.
Las aleaciones de cobre utilizadas son conformes con la 4MS/UBA LIST (Group B) y son las siguientes:
 - *Aleación para estampación CuZn40Pb2 CW617N DW según UNI EN 12165:2016 (contenido máx. de Pb 2,2 %);*
 - *Aleación para mecanizado CuZn40Pb2 CW617N DW según UNI EN 12164:2016 (contenido máx. de Pb 2,2 %);*
- Para los recubrimientos galvánicos, estos son conformes con la directiva anteriormente indicada porque no contienen: Plomo (Pb), Mercurio (Hg), Cadmio (Cd), Cromo hexavalente (Cr(VI)) (el elemento está efectivamente presente en el recubrimiento, pero con valencia cero, ya que se trata de cromo metálico electrolítico), Bifenilos polibromados (PBB), Éteres de difenilo polibromado (PBDE), ftalato de bis(2-etilhexilo) (DEHP), bencilbutilftalato (BBP), dibutilftalato (DBP), diisobutilftalato (DIBP);
- Para los demás componentes, estos son conformes con la directiva anteriormente indicada porque no contienen: Plomo (Pb), Mercurio (Hg), Cadmio (Cd), Cromo hexavalente (Cr(VI)), Bifenilos polibromados (PBB), Éteres de difenilo polibromado (PBDE), ftalato de bis(2-etilhexilo) (DEHP), bencilbutilftalato (BBP), dibutilftalato (DBP), diisobutilftalato (DIBP).

Valduggia, 27 de marzo de 2026

Atentamente,

Stefano Villa

Representante legal